I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 107-019
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a veinte (20) días del mes de Noviembre de 2019, siendo las 09: 15 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 101 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
- Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don Rodrigo Gallardo Martínez**
- Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
- Sr. Concejal	**Don Omar Patricio Monardes**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

Asisten además:

-Sr. Administrador Municipal	**Don Luciano Osorio Barrios**
-Srta. Directora DAF	**Doña Marcela Gonzàlez Gonzàlez**
-Stra. Asesora Juridico	**Doña Karla Diaz Camus**
-Srta. Directora DIDECO	**Doña Andrea Callejas Ossandòn**
Sr. Director de Rentas y Cobranzas	**Don Francisco Romàn**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

1.-SALUDO DE APERTURA:

El Sr. Alcalde saluda a los presentes, agradeciendo la presencia de Concejales y funcionarios municipales.

2.-ATENCIÓN A PERSONAS QUE ASISTEN:

2.1.-Srta. Carmen Castillo, Jefe Técnico PRODESAL Freirina, entrega información de la situación de los crianceros de la Comuna, respecto de los compromisos anunciados por el Ministro de Agricultura el pasado mes de Septiembre, indicando que debido a la contingencia nacional, estos habrían quedado congelados, sin embargo, el pasado viernes se le informó que estaban los recursos para los beneficiados y la ceremonia de entrega de cheques se hará hoy a las 11:00 hrs. Asimismo, indicó que el próximo viernes a las 09:hrs. vendrá el Ministro de Agricultura.

La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay solicita la palabra para señalar que "primero que todo muy buenos días, agradezco la instancia de tener a la Encargada de PRODESAL en este Concejo, todo este tiempo mi preocupación ha estado por los crianceros porque con el estallido social se paralizó todo, pero las necesidades de ellos se mantiene, me quedo tranquila con la información que nos entrega, que se hará entrega de los recursos, yo solicité que viniera al Concejo porque no habíamos tenido ninguna novedad pero hoy usted nos da una buena noticia".

El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano consulta "¿hay algo respecto a los pozos, una limpieza o profundización?".

La Srta. Castillo indica que "salimos a visitar los pozos con la Directora Regional de INDAP, por posible emergencia ya tener lista la información de cuántos crianceros se ven beneficiados, se dará prioridad a los pozos comunitarios y el catastro ya está hecho"

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal pregunta si están considerados los campesinos que no son usuarios de INDAP.

La Encargada de PRODESAL señala que el INDAP informó que vienen nueve usuarios nuevos, "tomamos en cuenta a los burros para visibilizar el rubro, lo ampliamos, y también presentamos fichas nuevas que no han sido corroboradas aún", precisó.

El Sr. Carvajal solicita seguir abordando el tema de los pozos y considerar otro camión aljibe para la época estival.

El Sr. Alcalde indicó que "a raíz de la última entrega de recursos tuvimos oportunidad de hablar con el SEREMI de Agricultura y la Gobernadora Provincial, y le hicimos presente la preocupación del Municipio a raíz del problemas de los pozos que bajan los niveles de agua, estamos organizándonos para los meses críticos. Aumentar la ida del camión aljibe municipal nos significa dejar algunos sectores de la Comuna desprotegidos en el sector urbano, la idea es presentar algún tipo de proyecto para la adquisición de un camión aljibe porque el arriendo sale más caro, vamos a seguir trabajando en esa línea, pensando en que este camión vaya más a las majadas".

El Sr. Concejal Don Omar Monardes indicó que hay líneas de financiamiento a través del SAG para un programa de pozos.

La Srta. Castillo responde que no tiene conocimiento al respecto, pero que seguirá presionando respecto al tema.

El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl señala que "esta solución de entrega de recursos es una solución cortoplacista, se debe ver un tema más a futuro, porque será una constante con el cambio climático".

2.2.-Sr. Carlos Escobar Astudillo, Director SECPLAC, informa al Honorable Concejo respecto de la situación actual de los distintos proyectos de la Comuna.

PROYECTOS EN EJECUCION

1.-Mejoramiento Red de Agua Potable Población Santa Rosa de Maitencillo, Comuna de Freirina – Código 3303180704-C - $ 230.082.874.-

Con fecha 14/10/2019 se ingresó proyecto de paralelismo ante la Dirección de Vialidad Región de Atacama, esperando la visación para levantar paralización de obras y poder dar término al proyecto. Mediante Resolución Exenta N° 973 de fecha 04/11/2019 se autoriza por parte de la Dirección de Vialidad Atacama Proyecto de Paralelismo y Atravieso Ruta C-46. La DOM a través del Decreto Alcaldicio N° 3759 de fecha 06/11/2019 levantó la paralización de las obras.

2.-Normalización Posta Rural Localidad Carrizalillo Freirina- Código BIP 30463876 – $ 219.510.746.-

Proyecto inició sus obras con fecha 04 de septiembre 2019 y tiene fecha de término al 02 de marzo 2020, ejecutado por el Sr. Emigdio Venegas Cereceda. Financiado con recursos del Gobierno Regional de Atacama a través del F.N.D.R.

3.-Construcción Sede Club Deportivo Ramón Freire – Código 1-C-2017-1376 – $ 58.508.581.-

Proyecto inició la ejecución de las obras con fecha 19/08/2019 y tiene fecha de término 26/12/2019, ejecutado por el Sr. Carlos Carrasco Escobar. Financiado con recursos de la SUBDERE a través del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia.

4.- Recuperación de Espacios Públicos de Esparcimiento Plazoletas Las Tablas y Ramón Freire – Código 1-B-2019-314 - $ 32.797.585.-

Proyecto ejecutado por Administración Directa por la Secplac, con una absorción de mano de obra local de 11 personas, fecha de inicio 19/08/2019 y fecha de término 19/12/2019. Financiado con recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Subprograma Tradicional de la SUBDERE.

5.- Contratación Asesoría Técnica de Obras – Código BIP 30463876

En el marco de la ejecución del proyecto "Normalización Posta Rural Localidad Carrizalillo", financiado con recursos del Gobierno Regional de Atacama a través del F.N.D.R., se requiere la contratación de un profesional que se haga cargo de las labores de Asesoría Técnica de la Inspección Técnica que realiza el Municipio a través de la Dirección de Obras Municipales.

Se realizó llamado a Licitación Pública ID N° 4353-9-LE19, el servicio fue adjudicado al Sr. Nivaldo Olivares López, por un monto de **$ 9.000.000.-** IVA incluido, plazo de ejecución 06 meses, debe realizar 03 visitas inspectivas semanales con permanencia en la obra. Fecha de inicio el 01/10/2019 al 31/03/2020.

6.- Modificaciones Menores de Acceso a la Vivienda Programa EDLI Comuna de Freirina

Proyecto financiado por el Ministerio de Desarrollo Social a través del Programa Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLIT 2018). Consiste en la ejecución de las obras consistente en las modificaciones constructivas tanto en el interior como en el exterior de 8 viviendas de la comuna de Freirina emplazadas en el sector urbano y rural.Se realizó proceso licitatorio a través del llamado a Licitación Pública ID N° 4353-11-LE19, adjudicando el proceso a la Sra. Brenda Castillo Torres, por un monto de **$ 12.654.430.-** IVA incluido. Fecha de inicio el 14/10/2019 y fecha de término 12/12/2019 según lo estipulado en Acta de Entrega de Terreno emitida por la Dirección de Obras Municipales.

7.- Soluciones Constructivas Programa Habitabilidad 2018 Comuna de Freirina

El proyecto consiste en ejecutar soluciones constructivas habitacionales para 11 familias pertenecientes al Programa Chile Solidario, ubicadas en distintos sectores de la comuna de Freirina.

Se realizó proceso licitatorio mediante llamado a Licitación Pública ID N° 4353-12-LE19, resultando adjudicado la ejecución de las obra a la Sra. Brenda Castillo Torres, por un monto de $ **13.045.018.-** IVA incluido. Fecha de inicio 19 de noviembre 2019 y fecha de término 28/12/2019.

8.- Plan Médico Veterinario en Tu Municipio 2019 Comuna de Freirina

Servicio financiado por la SUBDERE a través del Programa Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía, que consiste en la contratación de un profesional médico veterinario para desarrollar atención primaria de mascotas en la comuna de Freirina. Tiene una duración de 6 meses a contar del mes de Junio 2019 por un valor de **$ 7.500.000.-**

9.- Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidades Compartidas 2019, Comuna de Freirina – Código 33030044

El proyecto consiste en la contratación de la totalidad de los servicios veterinarios requeridos para la comunidad, utilizando sedes sociales u otro tipo de establecimiento de acceso público habilitado para estos procedimientos de manera itinerante, con la finalidad de realizar 400 esterilizaciones entre caninos y felinos (hembras y machos).

Se realizó llamado a Licitación Pública ID N° 4353-10-LE19, resultando adjudicatario del servicio el proveedor "Control Gestión y Asuntos Veterinarios Francisca Bernardita Collado Donoso E.I.R.L., por un valor de **$ 9.199.600.-** Fecha de inicio 16/09/2019 y fecha de término 19/12/2019.

Actualmente se han realizado 7 operativos en los siguientes sectores:
Población Hortensia Campos, sector Maitencillo, sector Tatara, Población Juan XXIII, Población Vicuña Mackenna Alto Oriente, Población Ramón Freire y Población Vicuña Mackenna Alto.

PROYECTOS EN PROCESO DE LICITACION

1.- Construcción Pista Atlética Estadio Municipal de Freirina

Iniciativa financiada con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.), por un valor de **$ 551.308.000.-**

Fecha de apertura : 21/11/2019 llamado a Licitación Pública ID 4353-13-LR19.

2.- Contratación Asesoría Técnica de Obras Comuna de Freirina Pista Altlética

Servicio financiado con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.), por un valor de **$ 5.356.000**.-

Fecha de apertura : 25/11/2019 llamado a Licitación Pública ID 4353-15-LE19.

3.- Recuperación Multicancha y Entorno Sede Población Vicuña Mackenna

Proyecto financiado con recursos de la SUBDERE a través del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Subprograma Emergencia, por un monto de $ 59.735.912.-Fecha apertura: 05/12/2019 del llamado a Licitación Pública ID 4353-14-LP19.

4.- Reposición Plaza Villa las Palmeras, Localidad Maitencillo, Freirina

Iniciativa financiada con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional a través del F.N.D.R., por un valor de **$ 112.336.000**.-

Actualmente se espera pronunciamiento por parte del GORE, para aprobación de modificaciones menores de las Especificaciones Técnicas y proceder al correspondiente proceso licitatorio.

Los Sres. Concejales manifiestan sus consultas respecto de las ponderaciones de puntajes en los procesos licitatorios, la postulación d emano de obra y de la contratación del ATO asociados a las licitaciones de construcción, las que son aclaradas por el Director de SECPLAC.

Además, el Sr. Escobar se refiere a los Proyectos SUBDERE que están en estado de elegibles, esperando para ser aprobados, que son: "Electrificación y Alumbrado Público con Luminarias Led Carrizalillo y Caleta Chañaral de Aceituno", por $218.917.252.-; "Recuperación Multicancha Población Roberto Callejas y Población

Altiplano Sur" por $59.856.349.-, "Mejoramiento en estructuras de techumbres Juntas de Vecinos Comuna de Freirina", por $50.582.921.-

El Sr. Alcalde explica que "con Secplac fuimos a terreno para hacer el proyecto de electrificación en Carrizalillo y caleta, hoy no deberíamos tener ninguna vivienda sin energía eléctrica en la Comuna, hoy hay algunas familias que aun están colgados del alumbrado público, este proyecto va a permitir mejorar lo que tenemos, siguiendo con la premisa de que somos la Comuna que genera más energía limpia es impresentable que haya sectores o viviendas sin energía, porque esos sectores también forman parte de Freirina. En cuanto al proyecto de recuperación de multicancha Roberto Callejas y Altiplano Sur, son por administración directa y la idea generar empleo, 50% de los recursos está destinado a mano de obra".

Esos son tres proyectos, pero el número 1 que aparece en el listado, que se refiere a la adquisición de terreno en la zona centro de la Comuna, un millón de dólares por 4 hectáreas es mucho, lo he planteado en otras ocasiones, hay otras alternativas que solicito revisar".

El Sr. Alcalde indicó "es una iniciativa mía, si quieren que lo someta a acuerdo, no tengo ningún problema, acá no hay ninguna negociada, nada que ocultar, hemos procedido con la mayor trasparencia posible, el municipio está en condiciones de adquirir un bien a un paso de la Plaza de Armas, es una gran oportunidad, quiero seguir avanzando, basta de andar poniendo en duda esta compra, seguimos insistiendo en el tema, no tengo ningún problema de hacer una sesión extraordinaria para tomar un acuerdo".

El Sr. Omar Monardes señaló que "es mi mirada Alcalde, no hay cuestionamiento, no hay ninguna duda".

El Sr. Carlos Escobar explicó que "hay un profesional que analizó el terreno, hizo una tasación y aparte el gobierno también va a tasar si realmente lo vale, en este momento el proyecto está creado, falta el Acuerdo del Concejo y la tasación, yo creo que es una oportunidad única porque tiene una ubicación estratégica, prácticamente es todo el centro, es una gran posibilidad de que crezca la población".

El Sr. Monardes insistió en que "no comparto el valor".

El Sr. Carvajal manifestó que "en este escenario Freirina puede cambiar de la noche a la mañana, se va a doblar y triplicar el valor, están las herramientas acá, no se llega y se compra, es de acuerdo al precio de mercado, si hay que generar otra conversación, es válido, pero hay que tomar una decisión, hay que considerar que ya bajó el 50% valor inicial, en lo personal me hace bien que se adquiera un terreno en el centro de la Comuna"

El Sr. Ruhl indicó que "si la SUBDERE tasa mayor precio o menor, cómo vamos a entrar a negociar, ese es el piso".

El Sr. Escobar señala que "la SUBDERE dio visto bueno porque encontraron atractivo la ubicación del terreno".

El Sr. Alcalde manifestó que "puedo dar tranquilidad al Concejo, con la propuesta a algunos le brillan los ojos, acá hay gente que se dedica a esto, si logramos esto va a ser histórico es más allá de haber construido una obra, adquirir y dejar espacio para que futuras generaciones sigan pronunciándose, ya vamos a tener la oportunidad de

pronunciarnos en esto, vamos a tener que someter a votación, importante hacerlo todo con mayor la mayor transparencia".

El Sr. Altamirano señaló que "es conveniente analizar en qué situación está Freirina respecto a su superficie, la expansión natural va a tener que ser el rio y el otro lado del rio, este terreno va a ser el espacio justo para hacer expansión a la Comuna".

2.3.-Sr.Administrador Municipal, Don Luciano Osorio explica que la razón de que se encuentren presentes los Directivos en esta sesión, es con el objeto de dar cumplimiento a la meta institucional del PMG 2019, que establece asistir al menos en tres ocasiones al Concejo, con el fin de presentar las distintas funciones de los departamentos y oficinas municipales, así como también ponerse a disposición para responder inquietudes.

Respecto a su departamento comenta respecto al Proyecto de Cámaras de tele vigilancia que se está ejecutando.

El Sr. Leopoldo Altamirano consultó si existe algún manual para el manejo de la información que otorguen las cámaras y si los postes están diseñados con algún tipo de protección.

El Sr. Administrador indica que "soportan vientos fuertes, hay que trabajar algunas cosas, los postes están en lugares estratégicos".

El Sr. Alcalde interrumpe y señala que "si hay alguna pregunta en particular acerca del proyecto, hagan alguna reunión de comisión o en alguna otra sesión ordinaria para tratar el tema en extenso".

El Sr. Monardes pregunta a los Directivos cómo va el cumplimiento de las metas PMG.

Sres. Directivos detallan distintos cumplimientos de metas.

3.- LECTURA ACTA ANTERIOR

3.1.-Acta Sesión Ordinaria N° 105, Acta Sesión Ordinaria N° 106 y Sesión Extraordinaria N° 041.

ACUERDO N° 460

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 105, Acta Sesión Ordinaria N° 106 y Sesión Extraordinaria N° 041.

4.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

4.1. Invitación Programa Jefas de Hogar para la certificación del Taller Trabajo en Madera, a realizarse el Miércoles 20 de Noviembre a las 15:30 hrs. en la sede del Club Deportivo de Carrizalillo.

4.2.-Memorandum N° 320 de la Encargada de Oficina de Medio Ambiente, de fecha 19 de Noviembre de 2019, en respuesta a solicitud del Honorable Concejo que solicita información respecto a los implementos de seguridad de los trabajadores del contratista del servicio de mantención de áreas verdes y recolección de residuos domiciliarios y barridos de calle.

El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano indica que "yo solicité un informe de fiscalizaciones".

El Sr. Alcalde señaló que se citará a la funcionara para la próxima sesión ordinaria del Concejo.

5.- PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES:

5.1.- El Sr. Alcalde informa que se está canalizando la inscripción de niños y niñas para la entrega de juguetes en Navidad. Pide a la Srta. Andrea Callejas explique el procedimiento.

La Srta. Callejas explica que "se trabaja con las Juntas de Vecinos, se está haciendo el proceso de inscripción de niños nuevos, los otros se actualizan con la base de datos, es hasta los 8 años de edad, no los más vulnerables, ampliamos el beneficio a todos los niños y niñas de esa edad, y hasta los 12 años se entrega una bolsa de dulces".

La Directora manifiesta preocupación acerca de si se realizará los juegos pirotécnicos de fin de año.

El Sr. Alcalde da la palabra a los Sres. Concejales para que se manifiesten al respecto.

El Sr. Leopoldo Altamirano señala que "con la situación actual, quemar 7 millones de pesos en 20 minutos sería un despilfarro, estoy de acuerdo en eliminarlos".

El Sr. Francisco Carvajal indica que "es atribución del Sr. Alcalde hacerlo o no, sin embargo estoy de acuerdo con el Concejal Altamirano, por todo lo que se está viviendo, yo pienso que no es el momento para realizar un gasto de ese tipo".

El Sr. Monardes señaló que "estoy de acuerdo con no hacerlo, al igual que el baile, que tiene muy poca afluencia de público, y sugiero destinar esos recursos para otras actividades de verano".

El Sr. Ruhl opinó que "hay que considerar que igual habrán personas que reclamen porque nos e hará, sin embargo estoy de acuerdo con mis colegas, que se suspenda, gastar siete millones es quemar plata".

El Sr. Gallardo manifestó que "estoy de acuerdo con ocupar los recursos en otra cosa, lo del baile la gente llega tarde, hay desgaste de funcionarios, tomemos este año nuevo para que sea más familiar, yo no estoy de acuerdo no con el baile ni con los fuegos artificiales".

La Sra. Tamblay señaló que "voy a apoyar la moción de mis colegas estamos en una situación en el país que nos duele a todos, estamos en una lucha que se debe continuar, no es necesario hacer festejo menos en una Comuna donde tenemos tantas

necesidades, podríamos ocuparlos en arreglar escalinatas o veredas u otras cosas que son necesarias".

El Sr. Alcalde respecto al tema concluyó que "la postura de la gente depende de cómo entregas la información, en este caso ese dinero se redestinará a otras actividades en beneficio de la Comuna, valoro la postura que tomaron, es fácil endosar la responsabilidad a quien está administrando, este Concejo tiene que tomar decisiones por cargo y responsabilidad".

La Directora de DIDECO informó que "en relación a redestinar los recursos, las actividades de aniversario que debieron suspenderse por la contingencia nacional se hará en el mes de Enero como un gran carnaval de verano".

6.- CUENTA COMISIONES TEMATICAS

6.1.- No hay.-

El Sr. Francisco Carvajal solicita una reunión de Comisión de Vivienda para el lunes 25 de noviembre de 2019, a las 15:00 hrs. Tema a tratar: construcción de viviendas en la Comuna. Citar a Encargada de Entidad Patrocinante.

7.- PUNTOS VARIOS

7.1.- Sra. Jenny Tamblay informa que en la plazoleta de la población nueva de Vicuña Mackenna están sin luz, y además los vecinos se quejan de que conducen a exceso de velocidad, con el riego que implica sobre todo para los niños y niñas del sector.

7.2.- Sr. Francisco Carvajal solicita abordar el tema de retiro de escombros de la Comuna a través de las organizaciones sociales.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 11: 00 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO